22 / 0E/0177905 /

Poder Judicial
Circunscripción Judicial
Caaguazú

CERTIFICO: Que la presente es fotocopia del original. Conforme.
RAQUEL SILVERO DE GOMEZ
ESCRIBANA PUBLICA
Reg. Público Nº 189
Caaguazú - Paraguay
Caballero 385 c/ Walter Inciarte
(0522) 42219 / 42571

CERTIFICADO DE ADJUDICACIÓN

CERTIFICO: Que por Sentencia Definitiva N° 184 de fecha 02 de Setiembre de 2.011, dictada por S.S. la Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Laboral del Primer Turno de la Ciudad de Caaguazú, Abog. GLADYS G. ESCOBAR MELGAREJO, por ante mí el Secretario actuante, en los autos caratulados **"SIPRIANA BORJA DE VALDEZ s/ SUCESION"**, fue declarado que por el fallecimiento de la Señora SIPRIANA BORJA DE VALDEZ y/o CIPRIANA BORJA DE VALDEZ, se tiene por disuelta, extinguida y liquidada la comunidad ganancial de bienes conformada con su esposo el Señor TOMAS VALDEZ BRITEZ y en tal sentido con derecho al 50% (cincuenta por ciento) de los bienes relictos, y le suceden como únicos y universales herederos sus hijos ANGELINA VALDEZ BORJA; LILIAN VALDEZ BORJA; ANGELICA VALDEZ BORJA; ALBERTO VALDEZ BORJA y ALCIDES VALDEZ BORJA y por lo tanto con derechos al 50% (cincuenta por ciento) restante de los bienes relictos.- Asimismo por dicha Resolución el Juzgado subrogo a favor del Señor **AMADO BENJAZMIN ALVARENGA PORTILLO**, casado, con Cédula de Identidad N° 973.733, paraguayo, domiciliado en la Ciudad de Caaguazú, Departamento de Caaguazú, en los derechos y acciones que le ha cedido a título de venta los Sres. TOMAS VALDEZ BRITEZ; ANGELINA VALDEZ BORJA; LILIAN VALDEZ BORJA; ANGELINA BORJA DE BRIZUELA; ALBERTO VALDEZ BORJA y ALCIDES VALDEZ BORJA, conforme y en los términos de la Escritura Pública de Cesión de Derechos y Acciones N° 105 Comercial "A" de fecha 29 de Marzo de 2.011, autorizada por la Escribana Pública RAQUEL SILVERO DE GOMEZ, obrante a fs. 10/12 de autos; y con especialidad sobre el **INMUEBLE**, situado en el lugar denominado **"ÑANDE MAITEI"**, del **DISTRITO DE CAAGUAZU**, individualizado como **LOTE AGRICOLA N° 86** de la **MANZANA "YACAREI-3ª. LINEA"**, inscripto como **FINCA N° 9.759**, de la Dirección General de los Registros Públicos, Quinta Sección, bajo el N° 1 y al folio 1 y sgtes., en fecha 20 de Agosto de 1.987, con **Padron N° 9.346**, cuyas dimensiones y linderos son los siguientes: **AL NORTE** mide **616,94 Mts. (SEISCIENTOS DIECISEIS METROS con NOVENTA Y CUATRO CENTIMETROS)** y linda con el Lote N° 87.- **AL SUR** mide **647,12 Mts. (SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE METROS con DOCE CENTIMETROS)** y linda con el Lote N° 85.- **AL ESTE** mide **170 Mts. (CIENTO SETENTA METROS)** y linda con Calle.- **AL OESTE** mide **200 Mts. (DOSCIENTOS METROS)** y linda con Calle.- **SUPERFICIE: 12 Hás. 9.696 Mts². 6.897 Cms². (DOCE HECTAREAS NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS con SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS).**----------

---El presente juicio abonó TASA JUDICIAL conforme consta en el Recibo de Pago N° 7681836 expedido por la Oficina perceptora de Tasas Judiciales de Caaguazú, y agregado a fs. 27 de estos autos.----------

PODER JUDICIAL
SECRETARIA Nº 1
Juzg. 1ª Inst. Civil, Comercial, Laboral
Caaguazú
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL - CAAGUAZU

Abog. Raquel M. Ríquelme G.
Actuario Judicial

---Los herederos y el subrogatario tienen su domicilio dentro del territorio nacional.----------

---EN FE DE ELLO, a pedido de parte interesada y por mandato judicial expido el presente certificado de adjudicación en la Ciudad de CAAGUAZU, República del Paraguay, a los CUATRO días del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL ONCE.- Conste.----------

Abog. Miguel A. Riquelme
Actuario Judicial

PODER JUDICIAL
SECRETARIA Nº 1
Juzg. 1ª Inst. Civil Comercial, Laboral
Caaguazu
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU

Entr: 6057146 -

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS
QUINTA SECCION

Inscripto como Matrícula Nº F02/9759 Caaguazu
Libro 4 y al folio 8 y sgte
Fecha 17 de marzo del 20 15

CONTRERAS CARDOZO
Encargado
DGRP

Marisol Sanabria Cantero
Abogada (U.N.A.)
Jefa de Publicidad Registral
DGRP

PODER JUDICIAL
Dirección Gral. de los Registros Públicos
DIRECCION DE INMUEBLES